

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EXCELSIORTOUR S.A”.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy día jueves 31 de marzo del 2016, a las 15H00 am, se reúnen en Junta General de accionistas, dirigida la misma por el señor **MATHIEU CHARLES GUILLORY**, en su calidad de accionista y Gerente de **“EXCELSIORTOUR S.A”**; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los accionistas de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor **MATHIEU CHARLES GUILLORY**, Gerente y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, el señor **RICHARD FERNANDO MORENO DALGO**.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

- 1.-** Conocimiento y resolución del informe del Gerente, por el ejercicio económico 2015.
- 2.-** Conocimiento y resolución del informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.
- 3.-** Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
- 4.-** Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

Aprobación de los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente, por el ejercicio económico 2015.**

El Gerente pone en conocimiento de la Junta General su informe sobre el ejercicio económico del año 2015, el mismo que después de una deliberación es aprobado por unanimidad, además la junta hace suyo todo lo actuado por el gerente a nombre y en representación de **“EXCELSIORTOUR S.A”**

- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.**

El Gerente procede a dar lectura a la Junta General, el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2015, realizado por el comisario de la compañía, Sra. Jessica Gomez, el mismo que después de una deliberación es aprobado por unanimidad.

- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.**

El Gerente pone en conocimiento de la Junta General el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015, el mismo que después de una deliberación es aprobado por unanimidad.

- 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.**

El Gerente informa que el periodo correspondiente al año 2015, reporto resultados negativos, lo cual es aceptado por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las 16H30 pm, para lo cual se solicita al Señor Secretario Ad-hoc, redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Accionistas a las 17H00 am, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia de la misma, Firman conjuntamente.

AMPARO PIEDAD RODRIGUEZ LARA

Accionista

MATHIEU CHARLES GULLORY

Accionista

RICHARD FERNANDO MORENO DALGO

Secretario AD-HOC